

¡Pongámosle turbo a la Educación! **Una propuesta para la Educación en Guatemala**

Este documento propone una nueva visión de entrega del proceso de enseñanza para fomentar el aprendizaje efectivo, tomando lecciones aprendidas de la crisis provocada por el COVID-19, estableciendo objetivos a largo plazo y ejecutando acciones que dinamicen el servicio al corto plazo. Es decir, esta propuesta propone “ponerle turbo a la educación” y mantener el ritmo en el futuro.

Contexto

La educación en Guatemala enfrenta grandes desafíos. Las medidas de confinamiento y cierre parcial de las escuelas para evitar la propagación del COVID-19 han acentuado dichos desafíos y han resaltado las limitaciones del sistema educativo. En particular, se nota la fragilidad del acceso a la educación y la dificultad de establecer procesos de enseñanza que conduzcan de manera efectiva al aprendizaje. Las soluciones propuestas incluyeron procesos de educación a distancia por medio de guías de autoaprendizaje, radio, televisión y el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Solamente la última de estas ofrece opciones para que los estudiantes interactúen con otros alumnos, sus profesores y el contenido que deben aprender.

Aproximadamente 62% de personas tienen acceso a Internet en el mundo, pero en Guatemala el porcentaje es menor, un 40% y a nivel educativo en el sector público se considera prácticamente desconocido este dato. Esto creó una brecha en la posibilidad de los alumnos de la región y de Guatemala, en particular para acceder a servicios educativos cuando el sistema tradicional no es funcional. Aún más, una proporción importante de alumnos en Guatemala no tiene acceso a la educación en edad escolar (38% de niños en edad de preprimaria, 7% en edad de primaria y 51% en edad de secundaria básica). Los que tienen acceso en el sector oficial, obtienen resultados modestos en pruebas estandarizadas a graduandos, de lectura (logro 34%) y matemática (logro 9%). Si bien la crisis creada por el COVID-19 resalta los problemas, la realidad es que el sistema educativo se encuentra en estos de manera regular. Por ello, las soluciones que se desarrollen en respuesta a la crisis actual deben explorarse para los desafíos permanentes que la educación guatemalteca enfrenta en general.

¡Pongámosle turbo a la Educación! – Propuesta para la educación en Guatemala

Esta nueva propuesta se enfoca en un modelo educativo que toma en cuenta los factores que fomentan el aprendizaje de las competencias para el Siglo XXI, utilizando una entrega que haga el servicio accesible a un mayor número de estudiantes. La visión de la propuesta reconoce las ventajas de contar con tecnologías de la información y comunicación para la entrega educativa. También, reconoce que la tecnología por sí misma no es suficiente para promover el aprendizaje. Los contenidos transmitidos por medio de la tecnología y las actividades que las computadoras y “tablets” proponen son un elemento vital y necesario. Sin embargo, una adecuada tecnología, contenidos apropiados y actividades interesantes no necesariamente estimularán el pensamiento crítico, la curiosidad, la disciplina y la motivación. La mejor opción para generar este tipo de procesos es contar con un facilitador o docente que genera altas expectativas, confianza en los estudiantes y que promueva la curiosidad. La visión de esta propuesta reconoce estos tres aspectos y muestra que es necesario trabajar en equipamiento, conectividad,

contenidos bien desarrollados para uso remoto e interactivo y facilitadores bien preparados que generen la interacción necesaria para aprender. Esto se resume en el diagrama que se encuentra a continuación:

Figura 1: Modelo educativo para que los estudiantes adquieran y desarrollen competencias y habilidades del Siglo XXI



Fuente: Elaboración propia.

Serán necesarios considerables recursos en alianzas estratégicas en donde se forme y certifique a docentes en mentoría tecnológica; facilitación de contenidos digitales; equipamiento tecnológico y conectividad. Se propone iniciar con un proyecto piloto entre los años 2021 y 2023 y luego extenderlo de forma gradual a todo el país de 2024 a 2028 (la temporalidad puede disminuir si se considera dentro de las prioridades de política pública y de acuerdo con las alianzas estratégicas).

Más allá del COVID-19 se busca una solución a largo plazo con el fin de mantener en la vanguardia al sistema educativo. La formación en mentoría tecnológica permitirá a los docentes adquirir competencias digitales para acompañar de forma estratégica a los estudiantes y que ellos a su vez adquieran competencias y habilidades para el Siglo XXI. En los contenidos digitales relevantes, se propone fortalecer la plataforma del Ministerio de Educación – MINEDUC -. Esta plataforma debe tener la capacidad de centralizar recursos educativos para docentes, estudiantes y padres de familia, tanto de lo creado por el mismo Ministerio como por organizaciones no gubernamentales y cooperación, entre otros. El equipamiento incluye tabletas para estudiantes y docentes para uso dentro como fuera de los centros educativos y televisores para uso en los salones de clase. En cuanto a conectividad, se propone como primera opción, hacer un llamado a las empresas proveedoras de Internet para que permitan liberar gratuitamente el uso de datos en la plataforma de MINEDUC y otros recursos educativos o subastar las frecuencias radioeléctricas y que las empresas ganadoras doten de conectividad de forma gratuita al sector educativo oficial.

Plan de trabajo y financiamiento

1. Implementar un proyecto piloto en un mínimo de dos o tres municipios que se sumen al esfuerzo, trabajando en conjunto con el MINEDUC y en alianzas estratégicas para el desarrollo de los tres componentes del modelo educativo, de los años 2021 a 2023, que incluya formación en mentoría tecnológica a docentes; contenidos educativos relevantes, equipamiento y conectividad.
2. Monitorear y evaluar el proyecto piloto con un estudio de tratamiento (municipios intervenidos) y de control (municipios comparables no intervenidos), como un insumo importante de generalización posterior de la implementación a nivel nacional.
3. Implementar el modelo educativo a nivel nacional de manera gradual, en cinco años (2024 a 2028), que incluya capacitación constante a los docentes; contenidos educativos, infraestructura, dispositivos y conectividad (ver Tabla 1).

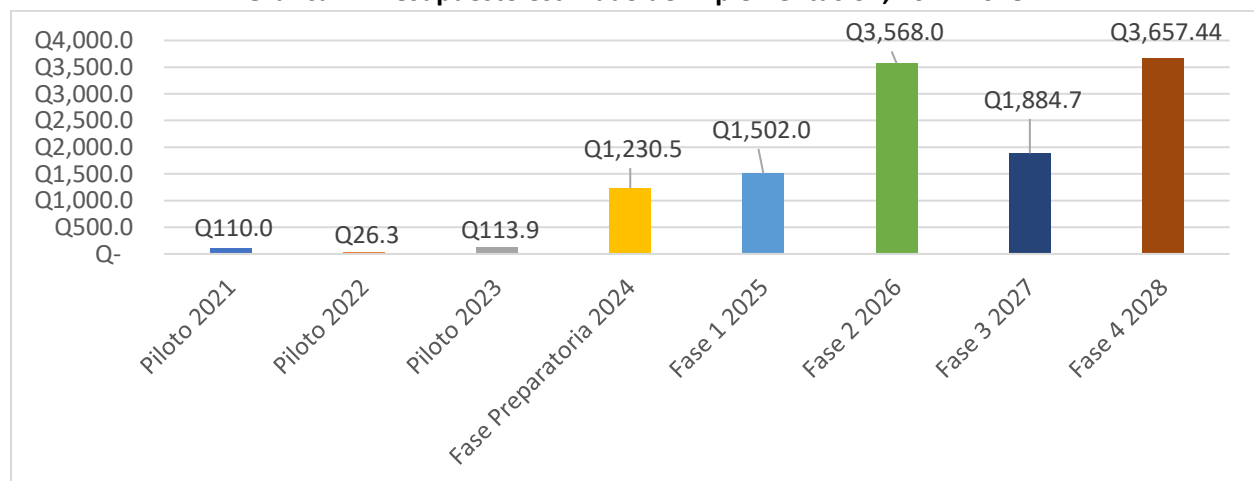
Tabla 1: Cronograma general de implementación, 2020-2028

Actividad	2020	2021-2023	2024	2025 (25%)	2026 (50%)	2027 (75%)	2028 (100%)
Fase de preparación de proyecto piloto	X						
Proyecto piloto en municipios		X					
Monitoreo y evaluación		X					
Fase de preparación de implementación gradual en el país			X				
Implementación gradual en el país (mentoría tecnológica, contenidos digitales, equipamiento y conectividad).			X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia.

Se estimaron los recursos que deben invertirse para la propuesta, lo cual, basado en los recursos del Ministerio de Educación - en alianza con municipalidades e instituciones privadas- sí es factible, siempre y cuando se le confiera prioridad. En la Gráfica 1 se puede observar los montos calculados:

Gráfica 1: Presupuesto estimado de implementación, 2021-2028



Fuente: Elaboración propia. Piloto 3 años: Q250.2 millones. Fases de implementación 5 años: Q11,842.6 millones.